



## **REGLAMENTO V TRIKUHARRI MENDI LASTERKETA 24K Y 12K**

### **REGLAMENTO 2026: 24K Y 12K**

#### **0. Artículo: ORGANIZACIÓN**

- Bizi Kirol Kluba, con el número G-02942290 de registro de entidades deportivas de Euskadi, organiza las carreras de TrikuHarri Mendi Lasterketa de 24k y 12k.

#### **1. Artículo: FECHA Y LUGAR**

- La carrera por montaña 24K (24 kilómetros) se celebrará el sábado 27 de junio de 2026, a partir de las 09:30 de la mañana, con salida y llegada en la plaza del ayuntamiento de Villabona.
- La carrera por montaña 12K (12 kilómetros) se celebrará el sábado 27 de junio de 2026 a partir de las 09:45 de la mañana, con salida y llegada en la plaza del ayuntamiento de Villabona.

#### **2. Artículo: RECORRIDO**

- La carrera 24K discurre por pueblos como VILLABONA y TOLOSA con un recorrido de 24 kilómetros y 1289 metros de desnivel positivo. Las mediciones no están homologadas.

Los montes que se ascienden son ONDDOLAR (435), BELABIETA (699m), UZTURRE (730m) y LOATZO (636m).

- La carrera 12K discurre por el pueblo de VILLABONA, con un recorrido de 12 kilómetros y 413 metros de desnivel positivo. Las mediciones no están homologadas.

El monte que se asciende es ONDDOLAR (435).

- La organización tendrá preparado un recorrido alternativo si por diferentes motivos no se pudiera realizar el recorrido original. Este cambio se anunciaría lo más rápidamente posible por medio de diferentes canales. Por otra parte, la organización tiene el derecho de cancelar la prueba si hubiese razones lo suficientemente fuertes para ello.

### **3. Artículo: PARTICIPACIÓN**

- En la 24K podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados mayores de 18 años y en la 12K mayores de 16. Cumplidos el día de la carrera, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
- La organización se reserva el derecho de admisión para cualquier participante si valora que su presencia pueda afectar negativamente a la imagen de la carrera.

### **4. Artículo: MATERIAL OBLIGATORIO:**

- 1. En caso de mala meteorología: chubasquero. En caso de calor se podrá obligar a llevar cierta cantidad de líquido. Todo esto se comunicará a la hora de repartir los dorsales, teniendo en cuenta los últimos partes meteorológicos.

- 2. Será obligatorio presentar todo el material obligatorio en la entrada del corralito. El incumplimiento de este apartado supondrá la expulsión directa de la carrera.
- 3. Con el mismo material que se inicia la carrera, por ejemplo bastones, se ha de hacer toda la carrera. El incumplimiento de este apartado supondrá la expulsión directa de la carrera.

#### **5. Artículo: CATEGORÍAS**

- Ni en la prueba masculina ni en la femenina habrá diferentes categorías.
- Tod@s l@s participantes participarán en categoría absoluta.

#### **6. Artículo: PREMIOS**

##### ***Categoría absoluta femenina y masculina (senior) en la 22K***

- 1- 300 €.
- 2- 250 €.
- 3- 200 €.
- 4- 75 €.
- 5- 50 €.

##### ***Categoría absoluta femenina y masculina (senior) en la 12K.***

- 1- 150 €.
- 2- 100 €.
- 3- 75 €.
  
- Premio para la primera y el primero de Billabona en la 24K.
  
- Premio para la primera y el primero en el tramo Loatzo – Villabona (meta)

- Los ganadores de las pruebas serán los que marquen el tiempo más rápido a través del chip.

## **7 . Artículo: INSCRIPCIONES**

- 24K. Hasta un máximo de 350 corredores, por escrupuloso orden de inscripción. Se realizarán a través de Internet en la web kronoak.com. Desde el 10 de enero del 2026 (13:00 horas) hasta el 15 de junio (23:59 horas) el precio será de 30 euros. Desde el 15 de junio del 2026 (00:00 horas) hasta el 23 de junio (23:59 horas) el precio será de 38 euros.
- 12K. Hasta un máximo de 350 corredores, por escrupuloso orden de inscripción. Se realizarán a través de Internet en la web kronoak.com. Desde el 10 de enero del 2026 (13:00 horas) hasta el 15 de junio (23:59 horas) el precio será de 20 euros. Desde el 15 de junio del 2026 (00:00 horas) hasta el 23 de junio (23:59 horas) el precio será de 28 euros.
- El pago de la inscripción (en las dos carreras), da derecho a participar en la prueba, tener un seguro de responsabilidad civil, bolsa del corredor, camiseta / obsequio finisher. Una vez pagada la inscripción, no se devolverá el dinero a pesar de no poder participar en la prueba. Solo se aceptará el cambio de titularidad siguiendo el orden de la lista de espera, en riguroso orden de inscripción, no entre amigos.
- Par el cambio de la titularidad, el límite será el 28 de junio. A partir de ese día no se hará ninguna gestión en las 2 carreras.
- Solamente se devolverá el dinero mediante el correspondiente certificado médico en caso de

fallecimiento del corredor, enfermedad grave o accidente grave.

- La lista de espera tiene su procedimiento. Se les mandará un email de confirmación para que puedan realizar la inscripción en un plazo de 48 horas. Si cumplido ese plazo no se hace el pago efectivo, la opción pasa al siguiente de la lista.
- La organización dispone de una cantidad de dorsales en cada carrera para sus compromisos.
- Una vez apuntado no se podrá cambiar de carrera.
- El dorsal es personal e intransferible.
- Serán motivo de descalificación, eliminación del historial de la prueba, y denegación de posteriores participaciones las siguientes infracciones:
  - Participar con el dorsal de una persona inscrita sin realizar el cambio de titularidad (tanto el titular como el infractor).
  - Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor/a en carrera. (tanto el titular como el infractor).
  - Cualquier comportamiento grave hacia los demás participantes o miembros de la organización.

## **8. Artículo: SEÑALIZACIÓN**

- El recorrido estará debidamente señalado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles. El no seguir estas indicaciones será motivo de descalificación.

## **9. Artículo: AVITUALLAMIENTOS**

- En la prueba de 24K, se dispondrá de 5 avituallamientos incluyendo el de meta.

- En la prueba de 24K en Onddolar 7,8 km., Belabieta 12 km., en Loatzo 15,4 km. y otra vez en Loatzo 20,1 km.
- En la prueba de 12K, se dispondrá de 2 avituallamientos incluyendo el de meta.
- En la prueba de 12K en Onddolar, 7,8 km.
- En estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

#### **10. Artículo: AYUDA EXTERNA**

- Está prohibido correr al lado de l@s corredor@s.

#### **11. Artículo: CONTROLES**

- La organización establecerá varios puntos de control, siendo obligatorio el paso por los mismos, donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios.
- En la prueba de 24K en Onddolar 7,8 km., Belabieta 12 km., en Loatzo 15,4 km., Uzturre (18,1 km.) y otra vez en Loatzo 20,1 km.
- En la prueba de 12K en Onddolar, 7,8 km.
- Será obligatorio pasar por todos ellos. El no pasar por cada control tendrá penalización.
- Los corredores y corredoras que no lleguen dentro de los tiempos límites a los controles, abandonarán la prueba y la organización los llevará a Villabona.
- La organización se reserva el derecho de parar, modificar o suspender la prueba por condiciones meteorológicas o por razones de seguridad.
- Salvo por lesión o accidente, los corredores o corredoras no deben abandonar la prueba fuera de los puntos de control. Si se decide abandonar la prueba antes de llegar a dicho control, se tendrá que avisar a los responsables del cierre de

la prueba, o a los miembros de la organización. Ellos desactivarán el chip para así ser trasladado a meta.

- Los corredores y corredoras conservarán el dorsal para poder beneficiarse de los servicios ofrecidos por la organización (transporte, avituallamiento llegada...).
- Abandono obligatorio. La organización puede detener momentáneamente a los participantes y obligarlos a abandonar la carrera si considera que su estado ponen en peligro su integridad física o su seguridad.
- Cualquier corredor/a que avise al equipo médico, se somete a su juicio y valoración de la situación y deberá aceptar sus decisiones. Los servicios sanitarios oficiales podrán en cualquier caso:
  - Eliminar de la carrera (invalidando el dorsal) a todo corredor/a no apto para continuar la misma.
  - Hacer evacuar por el medio que consideren oportuno a cualquier corredor/a que consideren en peligro.
  - Evacuar a un centro sanitario a cualquier corredor/a que consideren que por su estado es lo adecuado.

## **12. Artículo: TIEMPOS DE PASO**

El tiempo máximo de entrada en meta para la prueba de 24K será de 4,15 horas. Habrá un corte de 2 horas en Belabieta (kilómetro 12).

El tiempo máximo de entrada en meta para la prueba de 12K será de 2h45' horas.

En cualquier caso los responsables de la organización tendrán potestad para retirar de la prueba a los corredores y corredoras que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que incurra en algunos de los

siguientes supuestos como: infringir las normas de la prueba, no completar el recorrido marcado, no llevar el dorsal visible, desatender las indicaciones de los organizadores, mantener actitud poco deportiva o desafiante a los/las participantes, público o voluntarios.

### **13. Artículo: CRONOMETRAJE**

- El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante el dorsal – chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados. El chip se deberá llevar en el torso o mediante una cinta elástica.

### **14. Artículo: ENTREGA DE DORSALES**

- La entrega de dorsales se efectuará en Villabona en los soportales del Ayuntamiento situado en la plaza de la salida de la carrera el viernes día 26 de junio, entre las 18:00 y las 20:00 horas, y el mismo día de la prueba entre las 07:30 y las 09:15 en el mismo lugar.

### **15. Artículo: CONSIGNA**

- La organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta. Será obligatorio el uso del dorsal para poder retirar las mochilas.

### **16. Artículo: DUCHAS**

- La organización ofrecerá servicio de duchas a todos los participantes en el polideportivo Olaederra de Billabona.

### **17. Artículo: MEDIO AMBIENTE**

- La carrera se desarrolla en su mayor parte por lugares de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

- 1. A tal efecto se colocarán contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la organización.
- 2. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

#### **18. Artículo: ASISTENCIA SANITARIA**

- La organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional. Será obligatorio seguir sus indicaciones

#### **19. Artículo: SEGURIDAD**

- La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité de carrera.

#### **20. Artículo: AUXILIO EN ACCIDENTES**

- Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso. El no cumplir este punto llevará a la descalificación.

#### **21. Artículo: RESPONSABILIDAD**

- La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, si está incluido en el seguro contratado, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes

serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

- La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederles tanto a los participantes, acompañantes, aficionados, como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío fuera de las coberturas de los seguros contratado por la organización.
- Los participantes inscritos en la 24K y 12K entienden que participan en la competición voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para los corredores y sus heredero/as.

## **22. Artículo: DERECHOS DE IMAGEN:**

- Todo participante autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente. Para ello no se tendrá que firmar ningún papel. El no aceptar este punto no da derecho a participar.

## **23. Artículo: ACEPTACIÓN**

- Este reglamento puede tener cambios si la organización cree conveniente.
- Los cambios serán anunciados debidamente mediante los canales habituales.
- Si hay algún punto que no se menciona en este reglamento, se verificará mediante reglamento de la EMF-FVM.
- Se entiende que al participar en esta prueba se acepta el reglamento.

La organización.